

## EL DÓLAR

Interbancario  
Compra: 3,689  
Venta:

S/3,706

COMPRA VENTA  
Paralelo ↑ 3,680 3,720  
Bancario ↓ 3,661 3,748

## EURO

Interbancario ↓ 3,692 4,330

## BOLSAS

ANTERIOR  
IGBVL ↑ +1,10 +1,10  
ISBVL ↓ -0,21 +1,33  
Dow Jones ↑ +0,63 -0,26  
Nasdaq ↑ +0,99 -0,29  
Londres ↓ -0,06 -0,20

## COMMODITIES

VAR. %  
Oro Londres US\$2.160,70 +0,14  
Oro Nueva York US\$2.164,00 -0,01  
Plata US\$25,09 -0,44  
Cobre US\$4,118 +0,15  
Petróleo WTI US\$82,15 -0,01

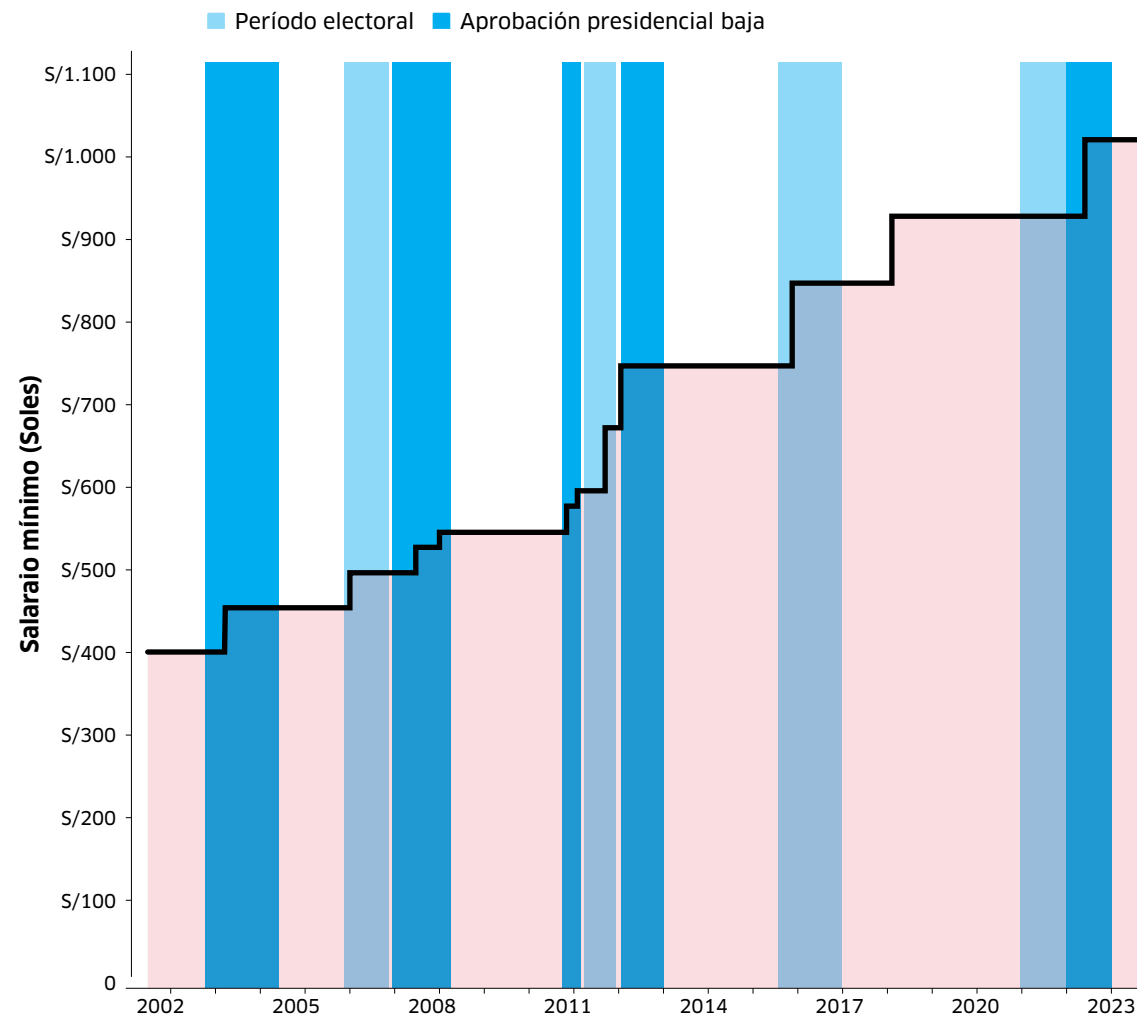
## PRODUCTOS

PRECIO MINORISTA KG (Midagri)  
Pollo S/12,01  
Papa huayro S/3,77  
Cebolla roja S/4,20  
Añón (de bolsa) S/3,93

## INDICADORES

Inflación (12 meses) a febrero 3,29%  
Tasa interés de referencia a marzo 6,25%  
PBI (de feb. 2023 a ene. 2024) -0,38%  
UIT S/5.150  
Remuneración mín. vital S/1.025

## Evolución del sueldo mínimo en el Perú entre 2002 y 2023



Fuente: BCRP, IPSOS.

La República

## Evolución de la remuneración mínima vital en el Perú

Año	Mes	Monto	Gobierno
2003	Set.	Pasó de S/410 a S/435	Alejandro Toledo
2003	Oct.	S/460	
2006	Ene.	S/500	
2007	Oct.	S/530	Alan García
2008	Ene.	S/550	
2010	Dic.	S/580	
2011	Feb.	S/600	Ollanta Humala
2011	Ago.	S/640	
2011	Set.	S/675	
2012	Jun.	S/750	Pedro Pablo Kuczynski
2016	May.	S/850	
2018	Abr.	S/930	
2022	May.	S/1.025	Pedro Castillo



Personas gastarán S/514.

## Semana Santa: impacto en la economía sería de US\$195 mlns

El próximo feriado largo de Semana Santa (del 28 al 31 de marzo) incentivaría una movilización de 1,4 millones de visitantes a lo largo del Perú, con un impacto económico aproximado de US\$195 millones, reveló el ministro de Comercio Exterior y Turismo, Juan Carlos Mathews.

Explicó que, según lo estimado por la Dirección General de Investigación y Estudios en Turismo y Artesanía de Mincetur, se espera que el gasto promedio por persona alcance los S/514, y se destine principalmente al servicio de transporte, alimentación, alojamiento y actividades turísticas. Lima metropolitana se perfila como el principal centro de flujo de viajes a nivel nacional, y abarca el 52,4% del total, mientras que un importante 47,6% correspondería a otras regiones del país. ♦

## Precio del pollo en mercados alcanza su menor nivel

El precio del pollo eviscerado en los mercados minoristas de Lima alcanzó ayer un precio promedio de S/12,01, su menor valor en lo que va del tercer mes del 2024, de acuerdo con el Sistema de Información de Abastecimiento y Precios.

El kilo del ave pasó de S/12,25 el 1 de marzo, a S/12,17 el 8 y a S/12,08 el pasado 15 de marzo. Esta reducción del precio se da ante el incremento de la oferta de pollo en la capital, que llevó a que su precio mayorista en los centros de acopio de aves vivas se ofrezca entre S/7,70 y S/7,90, reveló el Midagri. El precio del huevo se expande a S/8,44 por kilogramo, como valor promedio. ♦

## Esteban Salazar H.

Entre el 2002 y 2023, 11 de los 13 (85%) aumentos de la remuneración mínima vital (RMV) en el Perú "han coincidido con períodos electorales o de baja aprobación presidencial", por lo que es necesario viabilizar la aprobación de una fórmula para su actualización periódica, según un análisis del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

El ente emisor señala que, en las últimas dos décadas, los aumentos registraron "un patrón especial, que parecería estar relacionado con factores políticos y no necesariamente técnicos". Por ello, señala la necesidad de un "mecanismo formal para su fijación".

"Resultaría oportuno definir una frecuencia de evaluación de la vigencia de la RMV [...] Un mecanismo formal reduciría su uso con fines políticos", se lee en el documento.

Sin embargo, MEF y MTPE han condicionado la aplicación de la fórmula a los acuerdos que se puedan alcanzar en el Consejo Nacional de Trabajo (a fines del 2022, gremios y Estado tocaron el tema, pero los privados no asistieron) y la salida de la recesión, recupe-

## Sueldo mínimo: 85% de las alzas en 20 años fueron politizadas

**FÓRMULA.** Un mecanismo que actualice la RMV periódicamente, como en Chile, Colombia y Brasil, podría dotar de predictibilidad a trabajadores y empresas, asegura el BCRP. Con o sin aplicación inmediata, debe priorizarse en el CNT, coinciden expertos.

ración mediante el sector privado formal.

Entramos en una espiral sin salida. Para aumentar la RMV, el MTPE condiciona la reducción de la informalidad. Pero si subimos el sueldo mínimo, menos empresas se formaliza-

rán u otras retrocederán en el proceso, en teoría.

"Entonces, nunca es un buen momento para subir, técnicamente, el sueldo mínimo en el Perú", según Fernando Cuadros, exviceministro de Promoción del Empleo. Explica que, en

2022, la OIT brindó asesoría para actualizar la fórmula consensuada en 2007, la cual anclaba el incremento a la inflación del último año y la variación de la productividad media del trabajo de toda la economía, entre otros.

"El ministro se confunde cuando dice que se debe salir de la recesión para acordar el alza. Una cosa es definir el mecanismo, y otra anunciar el incremento con un decreto. Para lo primero, no se necesita estar en crecimiento, ya se verá luego si corresponde o no", explica.

## Una deuda en el MTPE

El propio BCRP asegura que un ajuste mediante fórmula dotaría al mercado de "mayor predictibilidad respecto a los futuros ajustes y permitiría a las empresas y trabajadores tomar mejores decisiones".

El gerente general del IPE, Carlos Gallardo, agrega que se deben tomar en cuenta otros aspectos para un eventual aumento, como que solo afectaría al 2% de los trabajadores (partiendo del universo de 24% de los formales a la fecha), y que la RMV en el Perú "equivale al 60% de su ingreso medio, superior al de otros países de la región".

En este sentido, explica que,

## DATOS

● **Ejemplo.** En Chile, la RMV se revisa, máximo, cada dos años. En Colombia, México, Costa Rica y Brasil, cada año.

● **Opción.** Según OCDE, Perú debe deberia adoptar una RMV diferenciada según edad o región.

según datos oficiales, subir a discreción 10% del sueldo mínimo puede subir 0,7% la inflación, por lo que indica que, incluso, se podría considerar una RMV diferenciada por regiones para no mellar la formalidad.

Con todo, Gallardo reconoce una deuda desde el MTPE para definir la fórmula, al margen de su aplicación inmediata o no. En tanto, INEI alerta de que, entre diciembre y febrero últimos, casi 1,7 millones de trabajadores en Lima ganaron menos de S/800 al mes, y bajando.

"Es el mejor camino, pues la RMV ha tenido un uso muy político. Incluso, la presidenta Boluarte prometió un alza en su último mensaje de 28 de julio, y no es lo adecuado", aclara. ♦